INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA DEFINITIVA
IPMC-007-2026

PROPONENTE: DGERARD MG SAS
NIT: 900.475.452-9

CRITERIOS HABILITANTES	MODO DE VERIFICACION	DGERARD MG SAS	OBSERVACIONES
2.1. EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE	El proponente deberá acreditar que cuenta con experiencia específica mediante la presentación de una (1) certificación de contrato ejecutado, terminados y recibido a satisfacción a la fecha de cierre del presente proceso, celebrado con entidades públicas o privadas, cuyo valor sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial estimado. El objeto contractual o las actividades certificadas deberán correspondan al SUMINISTRO DE DOTACIÓN DE VESTIDO Y CALZADO Y/O COMPRAVENTA DE BONOS PARA ADQUISICION DE DOTACIÓN DE VESTIDO Y CALZADO. Se aclara que estos dos (02) requisitos son concurrentes y, por tanto, la(s) certificación(es) deben cumplir con los criterios.	**CUMPLE**	El proponente aporta en su oferta el siguiente certificados: Tipo de documento: Certificado Número del contrato: Contrato de Suministro No. 425 del 9 de mayo del 2023 Nombre Entidad Contratante: Ministerio de Trabajo Objeto del contrato: Adquisición de dotaciones de vestuario y calzado de labor para los funcionarios del Nivel Central del Ministerio del Trabajo durante la vigencia 2023. Valor: 115.113.610,62 Valor en SMML: 99,23
2.2 PUNTOS DE CANJE	Los oferentes deberán aportar formato No.14 por el representante legal en el que acredite que cuentan con mínimo 4 puntos de canje o almacenes o establecimientos de comercio de vestuario y calzado, en por lo menos dos localidades diferentes en la ciudad de Bogotá D.C., NO INCLUIR ALMACENES DE CADENA en los cuales se pueda canjear los bonos. Podrán ser puntos de canje propios o en convenio. Nota: Se considerará como un solo punto aquel almacén o establecimiento que tenga dos direcciones diferentes.	**CUMPLE**	Durante el término de traslado del informe de evaluación, el proponente aportó fomulario No. 14 CERTIFICACIÓN DE PUNTOS DE CANJE O ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, en el que señale mínimo cuatro (4) puntos de canje, almacenes o establecimientos de comercio especializados en vestuario y/o calzado, ubicados en la ciudad de Bogotá D.C., los cuales NO corresponden a almacenes de cadena, y en los cuales podrán canjearse los bonos objeto del presente proceso de contratación, dando cumplimiento al numeral 2.2. de la Invitación Pública
EVALUACIÓN TÉCNICA DEFINITIVA		**CUMPLE**	

COMITÉ EVALUADOR

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA
IPMC-007-2026

		PRESUPUESTO ESTIMADO		OFERTA DGERARD MG SAS		
No.	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO**	**Precio Unitario propuesto**	**Valor total de la propuesta**	**Observaciones**
1	SASTRE FORMAL DE DOS PIEZAS CHAQUETA Y FALDA O CHAQUETA Y PANTALÓN	1	449.845,50	31.039.339,50	$ 15.828.738,00	El proponente presenta justificación del precio
2	BLUSA FORMAL MANGA LARGA	1	152.257,20	10.505.746,80	$ 5.357.505,00	El proponente presenta justificación del precio
3	CALZADO DE CALLE	1	211.494,40	14.593.113,60	$ 7.441.857,00	Precio unitario propuesto acorde por debajo del estudio de mercado
4	VESTIDO FORMAL DE DOS PIEZAS SACO, PANTALÓN	1	512.603,45	29.731.000,10	$ 13.180.906,00	El proponente presenta justificación del precio
5	CAMISA FORMAL MANGA LARGA	1	147.317,02	8.544.387,16	$ 3.788.038,00	El proponente presenta justificación del precio
6	CORBATA	1	55.868,45	3.240.370,10	$ 1.436.602,00	El proponente presenta justificación del precio
7	CALZADO DE CALLE	1	220.065,53	12.763.800,74	$ 5.742.000,00	Precio unitario propuesto acorde por debajo del estudio de mercado
VALOR TOTAL				**$ 110.417.758**	**$ 52.775.646**	

De confomidad con el requerimiento realizado por el Comité Evaluador y la respuesta dada por el proponente, se adjunta documento word con el análisis de los precios ofertados y su viabilidad para su adjudicación

MARIA JULIANA VELANDIA USTARIZ
Comité Evaluador

LIUDMILA POVEDA VARGAS
Coordinadora del Grupo de Talento Humano